

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Señores

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: **Agrofina S.A.** – *Solicitud concurso preventivo –
Convocatoria a Asamblea Ordinaria*

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Agrofina S.A.** (la “Sociedad”), a fin de informar que mediante reunión de Directorio celebrada el día 31 de enero del corriente año, se ha decidido solicitar la apertura del concurso preventivo de la Sociedad para posibilitar la continuación del negocio y el mantenimiento de la fuente de trabajo.

En consecuencia, en el día de hoy, la Sociedad ha presentado la solicitud de apertura de concurso preventivo en sede judicial.

En esta línea, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, la Sociedad convocó a una Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 12 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, a ser celebrada en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: *1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522.*

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente,

Julietta Gioia
Responsable de Relaciones con el Mercado
Agrofina S.A.